



International Network for Economic, Social & Cultural Rights
Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Réseau international pour les droits économiques, sociaux et culturels

Board

Manal El-Tibe
*Egyptian Center for
Housing Rights, Egypt*

Renji George Joseph
*Alliance for Holistic and
Sustainable Development
of Communities, India*

Felix Morka
*Social and Economic
Rights Action Centre,
Nigeria*

Nathalie Mivelaz
*Centre on Housing
Rights and Evictions,
Switzerland*

Shanthi Dairiam
*International Women's
Rights Action Watch -
Asia-Pacific, Malaysia*

Daniel Taillant
*Centro de Derechos
Humanos y Ambiente,
Argentina*

Galen Tyler
*Kensington Welfare
Rights Union,
United States*

Daria Caliguire
Director

211 East 43rd. St., Suite
906
New York, New York
10017
United States
phone: +1 212.681.1236
fax: +1 212.681.1241

info@escr-net.org
www.escr-net.org

*ESCR-Net is a project of
the Tides Center*

Sres. Jerry Yang y David Filo

Yahoo! Inc.

701 First Avenue

Sunnyvale, California 94089

USA

(jerry@yahoo-inc.com; filo@yahoo-inc.com)

13 de marzo de 2006

De nuestra consideración:

Estamos sumamente preocupados por la supuesta complicidad de Yahoo! respecto de violaciones a derechos humanos. Según informes, en septiembre de 2005, Yahoo! asistió al gobierno de la República Popular China al proporcionarle información sobre usuarios que identificó y condujo al encarcelamiento por 10 años del periodista Shi Tao. Asimismo, Yahoo! supuestamente aceptó las exigencias del gobierno chino respecto de censurar información mediante el bloqueo del acceso por medio de su motor de búsqueda a páginas web con contenido político desaprobado. Aunque entendemos que Yahoo! busque acceder a nuevos mercados y fuentes de ingresos, Yahoo! tiene la responsabilidad de respetar los derechos humanos y evitar la complicidad con violaciones de dichos derechos en el desarrollo de sus actividades.

Desde 2003, la Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC) utiliza los Grupos de Yahoo! como su principal medio de comunicación e intercambio de información entre sus miembros y participantes. Actualmente ofrecemos 14 grupos basados en los Grupos de Yahoo! y la cantidad de participantes en las diferentes listas de distribución electrónica va de 15 a más de 1450 personas y organizaciones. Aunque en el pasado evaluamos varias opciones para estructurar nuestras listas de debate, optamos por continuar utilizando los Grupos de Yahoo! debido a su accesibilidad y funcionalidad. Creemos que el hecho de que utilicemos sus servicios nos exige que planteemos estas preocupaciones, a fin de ser coherentes con nuestro compromiso de promover y garantizar los derechos humanos para todas las personas, un compromiso que esperamos que ustedes compartan. Al analizar los 'valores básicos' de Yahoo!, nos complació encontrar la siguiente declaración:

Tenemos el mayor respeto por nuestros clientes y nunca olvidamos que se acercan a nosotros voluntariamente. Asumimos la responsabilidad personal de mantener la lealtad y la confianza de nuestros clientes. Escuchamos y respondemos a nuestros clientes y nos esforzamos por superar sus expectativas.

En última instancia, esperamos que tomen medidas inmediatas para subsanar actos pasados que puedan haber violentado derechos humanos y para evitar cualquier complicidad futura respecto de violaciones de dichos derechos. En particular, apoyamos las demandas de Amnesty International en el sentido de que Yahoo! debería:

- Utilizar su influencia para lograr la liberación de Shi Tao.
- Poner fin a todo acto que pueda perjudicar los derechos humanos en todos los países en los que operan.
- Tomar medidas inmediatas para asegurar que todas sus unidades –la empresa madre y sus subsidiarias- respeten las responsabilidades de las empresas relacionadas con los derechos humanos según constan en las Normas de la ONU para las Empresas.
- Desarrollar una política explícita de derechos humanos, asegurando que ésta cumpla con las Normas de la ONU para las Empresas.

Asimismo, también nos preocupan acusaciones más recientes respecto de que Yahoo! proporcionó información que contribuyó al encarcelamiento de Li Zhi e instamos a Yahoo! a usar también su influencia para lograr su liberación. Esperamos recibir una respuesta positiva para poder seguir empleando los servicios de Yahoo! en concordancia con nuestros principios.

La responsabilidad por los derechos humanos

Las empresas tienen la responsabilidad de proteger y promover los derechos humanos dentro de su esfera de influencia, en particular cuando las leyes nacionales van en detrimento de los derechos humanos básicos reconocidos por el derecho internacional, o cuando los gobiernos no están dispuestos a proteger los derechos humanos o no pueden hacerlo. Las *Normas de la ONU sobre las responsabilidades de las corporaciones transnacionales y otras empresas respecto de los derechos humanos (las Normas de la ONU)*, basadas en estándares de derechos humanos ya existentes como la *Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1948)*, constituyen un estándar común y completo sobre las responsabilidades de las empresas en este campo. La DUDH, que insta a ‘todos los órganos de la sociedad’ a respetar los derechos humanos, fue codificada por medio del *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* y el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)*. China firmó este último, expresando su intención de respetar el Artículo 19 (que garantiza ‘el derecho a la libertad de expresión’, incluyendo ‘la libertad de buscar, recibir e impartir información e ideas’) y el Artículo 17 (que garantiza el derecho a la privacidad). China tiene ‘la responsabilidad básica de promover los derechos humanos, bregar por su cumplimiento, respetarlos, asegurar que se los respete y protegerlos’ dentro del país. Sin embargo, de acuerdo con la creciente expectativa pública, conforme a la DUDH y según los términos del Artículo 1 de las Normas de la ONU, “dentro de sus respectivas esferas de actividad e influencia, las corporaciones transnacionales y demás empresas comerciales tienen la obligación de promover, bregar por el cumplimiento, respetar, asegurar que se respeten y proteger los derechos humanos reconocidos por el derecho internacional y nacional, incluyendo los derechos e intereses de las poblaciones indígenas y otros grupos vulnerables”. Nos preocupa mucho que Yahoo! no haya tenido en cuenta adecuadamente sus responsabilidades relacionadas con los derechos humanos y, por ello, se haya convertido en cómplice potencial de violaciones de dichos derechos. En este sentido, los invitamos a analizar la carta (fecha el 2 de febrero de 2006) y actual campaña de la International Federation for Human Rights (FIDH), un Miembro de la Red-DESC. En esta campaña se insta a Yahoo! y otras empresas que invierten en China a “Mantener los ojos abiertos/apoyar las Normas de la ONU”. Basándonos en informes de los medios publicados el año pasado (según constan en archivos del Business and Human Rights Resource Centre) y en investigaciones realizadas por Amnesty International y Reporters Without Borders, a continuación detallamos las razones de nuestra preocupación:

Irregularidades específicas relacionadas con los derechos humanos

Entendemos, en base a los informes ampliamente publicados sobre el caso, que Shi Tao fue sentenciado a diez años de prisión, el 27 de abril de 2005, por enviar información sobre una directiva interna del gobierno (que supuestamente contenía pautas para los periodistas chinos sobre cómo informar durante el 15° aniversario de la represión de la plaza Tiananmen) mediante su cuenta de correo electrónico de Yahoo! a una página web basada en los Estados Unidos. Conforme al acta del Juzgado Intermedio Changsha de la Provincia de Hunan obtenido por Amnesty International, pruebas provenientes de la subsidiaria local de Yahoo! (Yahoo! China) aportaron la información sobre el titular de la cuenta que identificó a Shi Tao. Coincidimos con la posición de Amnesty International y otras organizaciones en el sentido de que Shi Tao es un prisionero por cuestiones ideológicas que fue encarcelado por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y opinión. Haciéndonos eco de comentarios de dos Miembros de la Red-DESC, Nick Howen, de International Commission of Jurists, y Mary Robinson, de la Ethical Globalization Initiative, estamos sumamente preocupados por la respuesta que la vocera de Yahoo! Mary Osako dio el 13 de septiembre de 2005: “Como cualquier otra empresa global, Yahoo! debe asegurar que las páginas web locales de cada país funcionen dentro de las leyes, disposiciones y costumbres del país en el que se basan.” (Esta declaración fue provista al Business and Human Rights Resource Centre en respuesta a varios artículos en los que se alegaba que la empresa había proporcionado información a las autoridades chinas que había servido para identificar e inculpar al periodista Shi Tao.) En su respuesta, a su vez, Nick Howen explicó sucintamente: “Está claro que las leyes nacionales que violan las normas internacionales de derechos humanos no son aceptables bajo el derecho internacional... Como cualquier otra empresa global, si Yahoo! aduce ser responsable socialmente y

adherir a los derechos humanos más básicos, debería asegurar que sus actos respeten el derecho y los estándares internacionales.” Asimismo, la Constitución de la República Popular China garantiza la libertad de expresión y prensa (Artículo 35) y un cierto nivel de privacidad de la correspondencia (Artículo 40), pero no ha habido ninguna indicación de que Yahoo! haya usado su posición para cuestionar la política del gobierno chino o sus funcionarios, o para recurrir a la vía judicial en ese país. Lamentablemente, nuestra preocupación se vio agravada recientemente por la supuesta cooperación de Yahoo! con funcionarios del gobierno chino en actos que violaron los derechos humanos. Según un comunicado de prensa de Reporters Without Borders del 9 de febrero de 2006, Yahoo! también supuestamente proporcionó documentos electrónicos que condujeron al encarcelamiento de Liz Zhi en 2003 por ‘incitar a la subversión’ al criticar la corrupción de funcionarios locales en grupos de debate y artículos distribuidos por Internet.

En segundo lugar, Yahoo! ha aceptado las exigencias del gobierno chino de censurar la información mediante el bloqueo del acceso por medio de su motor de búsqueda a páginas web con contenido político desaprobado. Como declaró Tom Malinowski, de Human Rights Watch, ante el Human Rights Caucus del Congreso de los EE.UU. el 1 de febrero de 2006:

A mediados de 2002, Yahoo! firmó voluntariamente el “Compromiso público de autodisciplina de la industria china de Internet”. La firma de este vago compromiso auspiciado por la Sociedad de Internet de China, una organización relacionada al gobierno, obligó a Yahoo! a “[a]bstenerse de producir, publicar o diseminar información perjudicial que pueda poner en peligro la seguridad del estado y alterar la estabilidad social, quebrantar leyes y disposiciones, y diseminar supersticiones y obscenidades”, así como “monitorear la información publicada por los usuarios en páginas web de acuerdo con la ley y extraer la información perjudicial a la brevedad” y “[a]bstenerse de establecer enlaces con páginas web que contengan información perjudicial a fin de asegurar que el contenido de la información accesible a través de la red sea legal y saludable”. No se incluyen definiciones de los términos claves.//Human Rights Watch advirtió en ese momento que Yahoo! corría peligro de convertirse en un “guardián de la información”. Tratamos de persuadir a Yahoo! para que inste a los demás líderes de la industria a unirse para resistirse a la presión china y no ser guardianes de la información. La iniciativa no dio resultado. En cambio, durante los últimos tres años y medio, a medida que fue aumentando la competencia entre las empresas globales de Internet, China pudo aprovechar la decisión de Yahoo! de unirse a la censura.

Debido a la reciente cobertura de los medios, nos hemos enterado de esa decisión pasada de Yahoo!, la que, llevaría a la empresa a convertirse en cómplice de violaciones del derecho internacional de los derechos humanos. Como se indicó anteriormente, no creemos que el cumplimiento de las leyes nacionales chinas justifique la complicidad con violaciones de los derechos humanos, en particular del Artículo 19 del PIDCP y de la DUDH. De manera similar, el Artículo 12 de las Normas de la ONU establece que las empresas deben respetar los derechos humanos y contribuir con su realización, incluyendo la libertad de opinión y expresión, y ‘deben abstenerse de realizar actos que dificulten o impidan la realización de dichos derechos’.

Aunque se entiende que las empresas busquen nuevos mercados y oportunidades para hacer negocios, nos preocupa seriamente que Yahoo! haya hecho lo propio sin respetar sus responsabilidades respecto de los derechos humanos. Nos inquieta la reciente respuesta de Michael Callahan, Vicepresidente Senior y Asesor Letrado de Yahoo!, a la carta del 27 de enero de 2006 de Amnesty Internacional. En dicha respuesta, el Sr. Callahan escribió: “La decisión en China u otros países no es si cumplir o no con los pedidos de información de las autoridades, sino si quedarse o no en el país”. Una vez más, deseamos destacar que Yahoo! puede utilizar la vía judicial y otras medidas para cuestionar los pedidos que amenazan los derechos humanos. Si estos cuestionamientos no dan resultados, abandonar un país, en lugar de ser cómplice de violaciones de los derechos humanos, puede ser la mejor decisión. Si Yahoo! se uniera a sus competidores, como Google y Microsoft, para rechazar la censura y las violaciones de la libertad de expresión y privacidad, China o cualquier otro país podría verse forzado a reevaluar sus leyes y políticas violatorias de derechos humanos.

Finalmente, nos referimos al comunicado de prensa ‘Yahoo!: Nuestros principios como empresa global de Internet’, que coincidió con el testimonio que diera Michael Callahan, el 15 de febrero de

2006, en nombre de Yahoo!, ante el Subcomité de la Cámara de Diputados de los EE.UU. sobre África, los Derechos Humanos Globales y las Operaciones Internacionales, con posterioridad a la decisión de la empresa de no presentarse ante el Human Rights Caucus del Congreso de los EE.UU., dos semanas antes. Lamentablemente, ni el comunicado de prensa ni el testimonio de Yahoo muestran que la empresa haya tenido en cuenta seriamente sus responsabilidades respecto de los derechos humanos. Aunque el comunicado de prensa se refiere al compromiso de ‘explorar políticas para guiar las prácticas de la industria’ en forma colectiva y ‘continuar el diálogo sobre las políticas con los gobiernos’, también reitera los compromisos de cumplir con las solicitudes de información de los gobiernos y de restringir los resultados de las búsquedas, cuando tales solicitudes se efectúan conforme a las leyes vigentes. En lugar de tener en cuenta las responsabilidades de la empresa o de los países en los que opera relacionadas con los derechos humanos, Yahoo! afirma: “Reconocemos que cada país promulga sus propias leyes conforme a sus normas y costumbres locales, y nosotros debemos cumplir con las leyes vigentes”. Sin embargo, la obediencia a leyes locales injustas (incluso cuando quienes detentan el poder las justifiquen como leyes locales) no absuelve a las empresas de su responsabilidad por ser cómplices de violaciones de los derechos humanos.

Medidas que se deberían tomar para respetar los derechos humanos y evitar la complicidad respecto de actuales violaciones

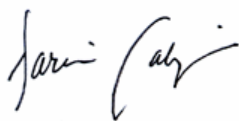
Como indicamos anteriormente, apoyamos las demandas de Amnesty International que instan a Yahoo! a:

- Utilizar su influencia para lograr la liberación de Shi Tao.
- Poner fin a todo acto que pueda perjudicar los derechos humanos en todos los países en los que operan.
- Tomar medidas inmediatas para asegurar que todas sus unidades –la empresa madre y sus subsidiarias- respeten las responsabilidades de las empresas relacionadas con los derechos humanos según constan en las Normas de la ONU para las Empresas.
- Desarrollar una política explícita de derechos humanos, asegurando que ésta cumpla con las Normas de la ONU para las Empresas.

Asimismo, también nos preocupan acusaciones más recientes respecto de que Yahoo! proporcionó información que contribuyó al encarcelamiento de Li Zhi e instamos a Yahoo! a usar también su influencia para lograr su liberación.

Esperamos que consideren seriamente y, en última instancia, tomen dichas medidas a fin de demostrar el compromiso de Yahoo con los derechos humanos. Esperamos recibir su respuesta.

Atentamente,



Daria Caliguire
Directora de la Secretaría de la Red-DESC
Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red-DESC)